

## Guía de presentación para la solicitud de postulación de revistas en la Colección SciELO Perú

El proceso de admisión de una revista a la Colección SciELO Perú contempla las siguientes etapas el proceso de pre evaluación y la evaluación de la relevancia de la revista. Este formulario, recoge los datos que describe la revista con relación a los Criterios SciELO Perú. Cada hoja de cálculo contiene un formulario para la descripción de las características y capacidades específicas de la revista.

Los datos de identificación, la política editorial y la gestión deben referirse al sitio web de la revista y los datos de funcionamiento deben referirse a la producción reciente de la revista correspondiente al volumen actual y, de ser necesario, a los volúmenes anteriores.

Los Criterios de Indización de SciELO Perú deben ser leídos y consultados durante la preparación del presente documento.

### 1. IDENTIFICACIÓN (Anexo 2.1)

Esta sección reúne datos para identificar la revista según las normas de edición científica

**Título:** informar el título completo de la revista, tal y como está registrado en el ISSN. <http://portal.issn.org>

**Título anterior:** informar el título anterior de la revista si existe, tal como está registrado en el ISSN. <http://portal.issn.org>

**Título adicional:** informar el título adicional de la revista, tal y como está registrado en el ISSN. <http://portal.issn.org>

**Dirección web (URL) de la revista:** indique la dirección web de la revista, donde se hará la comprobación del cumplimiento de los criterios.

**ISSN-e:** informar el número de identificación ISSN-e de la revista correspondiente al URL informado en el campo anterior.

**Objetivo de la revista:** texto que describe el objetivo principal de la revista.

**Año de inicio:** informar el año en que se creó la revista. Si la revista ha cambiado su título una o más veces, indique la fecha de creación del título original.

**Editorial:** informar el nombre de la entidad responsable de la publicación de la revista (empresa, asociación, departamento, etc.) y hasta dos dependencias jerárquicas superiores cuando las haya (universidad, secretaría, etc.)

**Entidad jurídica propietaria:** informar el nombre de la entidad propietaria de la revista cuando sea diferente de la entidad responsable de la publicación.

**Ciudad:** indique el nombre de la ciudad donde se registró la revista para su publicación.

**Departamento:** informar el departamento de registro de la publicación de la revista.

**Tipos de documentos más publicados:** informar qué tipos de documentos corresponden al 90% o más de los documentos publicados. Por ejemplo, un artículo científico, un artículo de revisión, ensayos, etc.

**Norma de elaboración de las referencias bibliográficas:** APA, ISO, Vancouver, etc. Si la revista adopta más de una norma, indique la aplicación específica de cada norma.

**Área temática:** En referencia a las áreas de conocimiento de SciELO: Ciencias Agrícolas, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas y de la Tierra, Ciencias Humanas, Ciencias Sociales Aplicadas, Ingeniería, Lingüística, Literatura y Artes.

**Área temática OCDE:** Clasificación utilizada por el Concytec. Se debe consignar el área OCDE y la disciplina en la cual se focaliza la revista. Cuando la revista se clasifica en más de un área, separar con un punto y coma. (Ejemplo: Ciencias naturales- agricultura, Ingeniería y Tecnología - ingeniería civil)

**Periodicidad continua:** Para la publicación continua solamente, indicar: a. sin ediciones - un volumen por año | b. con ediciones - indicar si es bimestral, trimestral, semestral.

**Periodicidad regular:** indicar si es bimestral, trimestral, semestral, irregular.

**Tipo de licencia Creative Commons utilizada:**  
(Las revistas indizadas en SciELO adoptan CC-BY)

**Indización en DOAJ:** Sí, si está indexado en el DOAJ | No si no está indexado en el DOAJ (<https://doaj.org>)

**Indicador H5 de las Métricas de Google Académico:** para revistas de 5 años o más [Se utilizará la herramienta "Publish or Perish" para este indicador. A cargo del comité evaluador (Filtros: ISSN electrónico y 5 años de

Indizado en: La revista debe mencionar en qué servicios de indización está incluida

**Sostenibilidad financiera de la entidad responsable:** Porcentaje del presupuesto aportado por la entidad propietaria o responsable de la revista.

**Otras fuentes de financiamientos:** Otras fuentes de financiamiento y sus porcentajes

**Editor jefe/Director:** informar nombre completo, afiliación institucional y ORCID. Cuando la revista tenga más de un editor jefe, indique el nombre completo de quién representará a la revista en el proceso de evaluación - afiliación - hasta tres niveles jerárquicos.

### 2. FORMATO DE PRESENTACIÓN (Anexo 2.2)

Introducir los datos relativos al sitio web de la revista y a la producción reciente seleccionada para la evaluación, este formato recoge datos sobre la política editorial de la revista explicada en las instrucciones para los autores, el formato de organización y presentación de los volúmenes, los números y los artículos y el flujo de producción editorial.

Para evaluar el desempeño de la revista es obligatorio registrar todos los fascículos producidos en el año 2021 y 2020, de acuerdo a la periodicidad asumida por la revista. Sin embargo, la calificación correspondiente a la calidad de los contenidos (arbitraje) se centra en los cuatro últimos fascículos publicados o el equivalente en cantidad de artículos en publicación continua (ver tabla 4 de los Criterios de SciELO Perú en:

[http://www.scielo.org.pe/avaliacao/avaliacao\\_es.htm](http://www.scielo.org.pe/avaliacao/avaliacao_es.htm)).

### 3. CUERPO EDITORIAL (Anexo 2.3)

Ingrese los datos sobre la afiliación de los editores asociados que asisten regularmente al editor en jefe en la evaluación de los manuscritos, de acuerdo con la política editorial de la revista. Si hay más de una afiliación, indique sólo la afiliación principal.

### 4. REVISORES (Anexo 2.4)

Es obligatorio consignar los datos relativos a la afiliación de los árbitros que evaluaron los manuscritos en el período **1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2021**, incluyendo todos los artículos recibidos (publicados, rechazados o en proceso de evaluación) de acuerdo con la política editorial de la revista. Si hay más de una afiliación, indique sólo la afiliación principal.

### 5. AUTORES (Anexo 2.5)

Es obligatorio consignar los datos relativos a los autores de los artículos publicados en el período **1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2021**. Indique en su totalidad: nombre, institución, ciudad, región y país de origen, así como otros datos. Si hay más de una afiliación, indique sólo la afiliación principal del autor. Si hay más de un autor, se debe repetir el título del artículo y junto a cada repetición, se deben incluir los datos de cada autor individualmente.

### 6. EVALUACIÓN DEL MANUSCRITO (Anexo 2.6)

Describe en detalle las políticas y procedimientos de gestión de los manuscritos. Si se utilizan formularios, adjunta copia del documento.

### 7. PUBLICACIÓN DE FASCÍCULOS, NÚMEROS ESPECIALES Y SUPLEMENTOS (Anexo 2.7)

Describe las políticas y procedimientos que adopta la revista para la publicación de los fascículos, números especiales y suplementos. Asimismo, precisar la URL de la web de la revista donde se puede acceder a esa información de forma pública.

### 8. ÉTICA EN EL FLUJO DE LA COMUNICACIÓN (Anexo 2.8)

Describe los procedimientos en el marco de las políticas de control y práctica de la ética en el flujo de la publicación ejercidas por la revista.

### 9. FLUJO DE PRODUCCIÓN - CANTIDADES (Anexo 2.9)

Indique el número de artículos recibidos, aprobados, rechazados y publicados en el período **1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2021**, considerando únicamente los textos de contenido científico. No se considerarán en este punto: editoriales, entrevistas, reseñas, resúmenes de tesis, informe de reunión, notas, eventos y noticias, entre otros documentos no considerados en la indización según los criterios de SciELO Perú (Ver Anexo 1: Tipos de documentos en [http://www.scielo.org.pe/avaliacao/avaliacao\\_es.htm](http://www.scielo.org.pe/avaliacao/avaliacao_es.htm)). Informar también el número de la revista.

### 10. FLUJO DE PRODUCCIÓN - TIEMPOS (Anexo 2.10)

Describe el flujo de producción científica en tiempos de procesamiento de los artículos publicados en la revista en el período **1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2021**.

### 11. RELEVANCIA CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICA (Anexo 2.11)

Describe la importancia y la relevancia social y cultural de la revista.

### 12. OTROS DATOS - OPCIONAL (Anexo 2.12)

Incluya información complementaria que considere relevante para el proceso de evaluación de la revista.

Fecha de postulación:

Fuente: SciELO Brasil